

Guayaquil, Junio 20 del 2006

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
En su Despacho.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el día de hoy, en la compañía **ECUAFARMACIAS & ASOCIADOS S.A.**, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIA</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>
PANAMERICANA DE INVERSIONES BUSINESS S.A.	INTERBRANDS OPERATIONS INC.	1	USD 100

La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones, que son de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una empresa domiciliada en Panamá, consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, solicitándole se sirva conferirme una certificación acerca de la composición de los accionistas de mi representada.

Atentamente,

  
Dr. Hernán Ponce A.  
Presidente

*Felberto*

*OK  
etc.*